Bogotá, 10 de Agosto de 2021

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria

Ciudad

ASUNTO: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SAMC-ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA-0024-2021

La suscrita, ADRIANA CAMARGO BELTRÁN, obrando como Representante Legal de la firma ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, manifiesto bajo la gravedad del juramento que ofrezco sin costo adicional para la entidad; en caso de resultar adjudicatario del proceso en referencia el factor técnico que a continuación se describe, con el fin de recibir la puntuación determinada en el pliego de condiciones definitivo:

FACTOR TECNICO 600 PUNTOS

En búsqueda del aprovechamiento de los eventos que se pretenden llevar a cabo la Alcaldía Municipal considera pertinente asignar un máximo de seiscientos (600) puntos a los proponentes que se comprometan a realizar tareas y acciones concretas que redunden en el beneficio de las comunidades participantes del evento; para tal efecto se ha planteado la distribución de los puntos establecidos para este componente de la siguiente manera:

Como factores de ponderación relacionados con el factor técnico y la calidad de la oferta y del servicio se considerarán los siguientes criterios:

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE
MAYORES OFRECIMIENTOS PARA GARANTIZAR MAYOR CUBRIMIENTO DE BENEFICIARIOS	300
ELEMENTOS PARA LA DIFUSION DEL EVENTO	300

MAYORES OFRECIMIENTOS PARA GARANTIZAR MAYOR CUBRIMIENTO DE BENEFICIARIOS:

Cubrimiento de los eventos

Me comprometo a ofrecer de manera adicional y sin costo alguno para la Administración un plan de cubrimiento de los eventos a realizar que incluya memorias fotográficas y en video de los eventos para que se me asigne un total de 150 puntos de conformidad con la siguiente relación:

Criterio	Puntaje asignado	Ofrezco
Realiza ofrecimiento que garantice el cubrimiento fotográfico y en video de los eventos que puedan realizarse en el marco de la ejecución.	50 Puntos	SI
Realiza ofrecimiento sin costo para la entidad de pendones plegables de mínimo 1.6 mt de alto x 1 mt de ancho que permita difundir la oferta de diversos programas de la secretaria.	50 Puntos	SI
Presenta el plan de cubrimiento de eventos que incluye de modo detallado el minuto a minuto de cubrimiento y contempla las etapas de pre producción, producción y cierre. En caso de no contener los aspectos aquí relacionados no le será asignado puntaje.	50 Puntos	SI

Personal logístico de apoyo

Se asignará un puntaje máximo de ciento cincuenta 150 puntos a quien se comprometa a brindar mayor número de personas de equipo de apoyo logístico para la ejecución de todos los eventos, adicionales a los mínimos requeridos, para el desarrollo de los eventos programados, de acuerdo con el anexo técnico.

Se ofrecen 15 personas adicionales

A los demás proponentes se les asignara un puntaje proporcional en función de su ofrecimiento, por medio de la aplicación de una regla de tres que tome como valor máximo

ELEMENTOS PARA LA DIFUSION DEL EVENTO

Difusión de eventos

Se adjunta a la propuesta documento que detalla un plan de difusión en redes sociales para la promoción de los eventos a realizar le serán otorgados un total de 150 puntos.

Se adjunta PLAN DE DIFUSIÓN DE MEDIOS

Nota: El proponente que pretenda acreditar el puntaje aquí establecido deberá adjuntar en su propuesta técnica de detalle los momentos, herramientas y audiencia a impactar por medio de la estrategia. En caso contrario la propuesta será calificada con 0 puntos."

Apoyo a convocatorias de eventos

Me comprometo a poner a disposición de la entidad sin costo adicional un equipo de Call Center para la realización de convocatorias a eventos, Con el fin de que sean otorgados un total de 150 puntos.

Atentamente,



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Adriana Camargo Beltrán
C.C. N° 52.116.979 de Bogotá
NOMBRE DE LA EMPRESA: Ardiko A&S Construcciones, Suministros y Servicios SAS